

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso anunciado para la provisión de vacantes entre Agentes de la Justicia Municipal.**

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre último para la provisión de plazas vacantes entre Agentes de la Justicia Municipal,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 en relación con el 14 del Decreto orgánico del personal Auxiliar y Subalterno de la Justicia Municipal de 27 de abril de 1956, ha acordado:

1.º Nombrar a los Agentes de la Justicia Municipal que a continuación se relacionan, con destino en los Juzgados que se indican, para las plazas que se expresan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Emiliano Martínez Garrido .....	Carabanchel Bajo-Madrid .....	El Bonillo (Albacete).
D. Félix Merino Arnabat .....	La Puebla (Balears) .....	Los Santos de Maimona (Badajoz).
D. Severino Mur Torres .....	Barcelona número 12 .....	Barcelona número 1.
D. Gregorio Martínez Fernández .....	Galdácano (Vizcaya) .....	Basauri (Vizcaya).
D. José Vidal Lois .....	Cotobad (Pontevedra) .....	Pontevedra.
D. Angel Ortega Martín-Buendía .....	Barcelona número 2 .....	Alcantarilla (Murcia).
D. José Heredero Gaitán .....	Trebujena (Cádiz) .....	Torrelaguna (Madrid).
D. Antonio Pérez Sánchez .....	Sevilla número 3 .....	Sevilla número 6.
D. José Lorenzo Sánchez .....	Roís (La Coruña) .....	Sada (La Coruña).
D. Lorenzo Esteban Peláez .....	Salceda de Casales (Pontevedra) .....	Tuy (Pontevedra).
D. Galo López Francés .....	Castro Urdiales (Santander) .....	Pamplona número 2.
D. José Gutiérrez Donaire .....	Illora (Granada) .....	Pinos-Puente (Granada).
D. Juan de Dios Plata Martín .....	Alameda (Málaga) .....	Barcelona número 9.
D. Jorge Hidalgo Zaragoza .....	Sitges (Barcelona) .....	Barcelona número 14.
D. Federico Angel Cano-Vaca Cabello .....	Jaca (Huesca) .....	Cádiz número 1.
D. Francisco Maldonado Paniagua .....	Alcora (Castellón) .....	Villafranca de los Caballeros (Toledo).
D. Juan Agustín Porras Alama .....	Piedrabuena (Ciudad Real) .....	Malagón (Ciudad Real).
D. Fausto Díaz Sáez .....	Tábara (Zamora) .....	Fuenteauco (Zamora).
D. Sacramento Limón Torres .....	Excedente .....	Cifuentes (Guadalajara).
D. José Buide Farifñas .....	Tapia de Casariego (Oviedo) .....	Pastoriza (Lugo).
D. Ramiro Fernández Sanmiguel .....	Alsasua (Navarra) .....	Germade (Lugo).

2.º Declarar desiertas por falta de solicitantes con derecho a ocuparlas, las plazas de los Juzgados de: Tarragona, La Cañiza, Fernán-Núñez, Morella, Motilla del Palancar, Roa, Valdepeñas de Jaén, La Vecilla, Almogía, Crevillente, Cheste, Marmolejo, Meaño, Puebla de Don Fadrique, Puigreig, Vedra y Viso del Marqués.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 24 de noviembre de 1965.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

**MINISTERIO DEL EJERCITO**

*DECRETO 3480/1965, de 15 de noviembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Caballería don José Souto Montenegro cese en su actual destino.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas para la reorganización del Ejército,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don José Souto Montenegro cese en su actual destino, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 3481/1965, de 19 de noviembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Caballería don Carlos Cutoli Coig cese en su actual destino.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas para la reorganización del Ejército,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don Carlos Cutoli Coig cese en su actual destino, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 3482/1965, de 29 de noviembre, por el que se dispone que el General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (rama de Construcción y Electricidad) don Santiago Torre Enciso pase a la situación de reserva.*

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (rama de Construcción y Electricidad) don Santiago Torre Enciso pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintiocho del corriente mes y año, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION**

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1965.—El Director general, por delegación, José de Diego López.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*Personal que se cita*

- Policia don Antonio Serrano Vilda. Fecha de retiro: 4 de noviembre de 1965.  
 Policia don Luis Martínez Arpiazu. Fecha de retiro: 14 de noviembre de 1965.  
 Policia don Eutiquio Pampliega Santiago. Fecha de retiro: 20 de noviembre de 1965.  
 Policia don Angel López Fuertes. Fecha de retiro: 22 de noviembre de 1965.  
 Policia don Urbano Silva Núñez. Fecha de retiro: 22 de noviembre de 1965.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1965.—El Director general, por delegación, José de Diego López.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*Personal que se cita*

- Policia don Antonio Delgado Villaescusa.  
 Policia don Agustín Muñido Sosa.  
 Policia don Juan Martel Mayor.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 27 de octubre de 1965 por la que se incluye en la propuesta de aprobados del Tribunal número uno de Madrid, de la convocatoria a oposición para ingresar al Magisterio Nacional, de fecha 3 de diciembre de 1964, a don Mariano Julián Ayala Andeke, por haber sido estimado recurso interpuesto por el interesado.*

Ilmo. Sr.: Visto el recurso de reposición interpuesto por don Mariano Julián Ayala Andeke, opositor a ingreso en el Magisterio, contra la Orden de 14 de agosto de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 19), que aprobó el expediente de la oposición convocada por Orden de 3 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 11), y en virtud de la cual resultó excluido de la propuesta de aprobados del Tribunal número uno de Madrid,

Este Ministerio ha resuelto estimar el recurso de reposición interpuesto por el interesado y, en su virtud, rectificar la Orden de referencia por la que se aprobó el expediente de la oposición a ingreso en el Magisterio, convocada en 3 de diciembre de 1964, y, en consecuencia, incluir en la propuesta de aprobados del Tribunal número uno de Madrid, con el número 78, a don Mariano Julián Ayala Andeke, quien causará alta en el Cuerpo en la misma fecha que los de su promoción—14 de agosto de 1965—, siendo destinado provisionalmente por la Comisión Permanente del Consejo Provincial de Educación correspondiente, posesionándose con efectos administrativos y económicos del día en que una vez nombrado con tal carácter se lleve efectivamente a cabo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

*ORDEN de 4 de noviembre de 1965 por la que se nombra Director de la Escuela de Maestría Industrial de Ronda a don Manuel Martín Rivero.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta, en terna, que eleva el claustro de Profesores de la Escuela de Maestría Industrial de Ronda, en atención a las necesidades del servicio, y de conformidad con lo establecido en el artículo sexto del Reglamento aprobado por Orden ministerial de 20 de noviembre de 1959,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director de la citada Escuela a don Manuel Martín Rivero, Profesor titular de la misma, con la gratificación de 10.000 pesetas anuales, que le serán abonadas con cargo al crédito número 346.126 del vigente Presupuesto general de gastos del Departamento, y desde el día en que tome posesión de dicho cargo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

*ORDEN de 4 de noviembre de 1965 por la que se nombra a don Olegario de Saa Bravo Director de la Escuela de Maestría Industrial de Pontevedra.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna, que eleva el claustro de Profesores de la Escuela de Maestría Industrial de Pontevedra, en atención a las necesidades del servicio, y de conformidad con lo establecido en el artículo sexto del Reglamento aprobado por Orden ministerial de 20 de noviembre de 1959,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director de la citada Escuela a don Olegario de Saa Bravo, Profesor especial de Seguridad en el Trabajo y Organización Industrial de la misma, con la gratificación de 10.000 pesetas anuales, que le serán abonadas con cargo al crédito número 346.126 del vigente Presupuesto general de gastos del Departamento y desde el día en que tome posesión de dicho cargo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1965

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

*ORDEN de 16 de noviembre de 1965 por la que se nombra a don Antonio Torres López Director de la Escuela de Maestría Industrial de Santander.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta, en terna, que eleva el claustro de Profesores de la Escuela de Maestría Industrial de Santander, en atención a las necesidades del servicio y de conformidad con lo establecido en el artículo sexto del Reglamento aprobado por Orden ministerial de 20 de noviembre de 1959,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director de la citada Escuela a don Antonio Torres López, Profesor titular numerario de «Tecnología del Metal» de la misma, con la gratificación de 10.000 pesetas anuales que le serán abonadas con cargo al crédito número 346.126 del vigente presupuesto general de gastos del Departamento y desde el día en que tome posesión de dicho cargo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*ORDEN de 29 de octubre de 1965 por la que se nombra Jefe de la Sección de Maquinaria de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas a don José Luis Gorospe Leturia.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el número cuarto del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo primero del Decreto 1710/1963, de 4 de julio, y a propuesta del Director general de Industrias Siderometalúrgicas,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe de la Sección de Maquinaria de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas a don José Luis Gorospe Leturia, Ingeniero Jefe de segunda al servicio de este Departamento.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de octubre de 1965.—P. D., Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.